



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENC

14701*Oferta Pública de Ocupación Pública del año 2025 del Ayuntamiento de Estellencs*

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

De conformidad con lo fijado por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Ocupación Pública de este Ayuntamiento para el año 2025, que contiene los siguientes sitios de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	FECHA EN LA QUE HA CAUSADO ALTA
A	A1		Técnico municipal (al 50% de la jornada)	10/04/2025
C	C1		Administrativo/va	10/04/2025
E	E		Peón mantenimiento	10/04/2025

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	Núm. VACANTES	DENOMINACIÓN	FECHA EN LA QUE HA CAUSADO ALTA
		1	Técnico/a de educación infantil	10/04/2025

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Ocupación Pública en el tablón de anuncios de la Corporación i en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

TERCERO. Convocar las places ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Ocupación Pública dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

(Firmado electrónicamente: 22 de diciembre de 2025)

El alcalde

Bernat Isern Bauzà

